

# DIARIO DE LOS DEBATES

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

I P.O.

LXI LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 3

Sesión Solemne dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones con motivo de la Toma de Protesta del C. Lic. José Reyes Baeza Terrazas, como Gobernador Constitucional del Estado, celebrada el Día 3 de Octubre de 2004, en el Gimnasio Manuel Bernardo Aguirre, declarado Recinto Oficial del Poder Legislativo.

### S U M A R I O:

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y APERTURA DE LA SESIÓN. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA DEL DECRETO 1164/04 XV P.E. QUE DECLARA RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO AL GIMNASIO MANUEL BERNARDO AGUIRRE. 4.- LECTURA DEL DECRETO 1101/04 XIV P.E., QUE DECLARA ELECTO COMO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO AL LIC. JOSÉ REYES BAEZA TERRAZAS. 5.- NOMBRAMIENTO COMISIÓN QUE INTRODUCIRÁ AL RECINTO OFICIAL A LOS CC. C.P. PATRICIO MARTÍNEZ GARCÍA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; AL LIC. PABLO ZAPATA ZUBIAGA, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA; Y AL LIC. JOSÉ REYES BAEZA TERRAZAS, GOBERNADOR ELECTO. 6.- RECESO Y REINICIO. 7.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL. 8.- TOMA DE PROTESTA COMO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO AL LIC. JOSÉ REYES BAEZA TERRAZAS, POR EL PERIODO 2004-2010. 9.- PALABRAS DEL C. LIC. JOSÉ REYES BAEZA TERRAZAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. 10.- DESPEDIDA DE LAS AUTORIDADES. 11.- SE LEVANTA LA SESIÓN.**

**Presidencia del C. Diputado Prof. Héctor Mario Tarango Ramírez. [P.R.I.]**

1.

[Se encuentran presentes algunos de los ex Diputados de la LX Legislatura, Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, representantes de los diferentes partidos políticos, representantes de la sociedad en general].

**- C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Se abre la Sesión. [12:00 Hrs.].

Solicito al Primer Secretario, Diputado Manuel Arturo Narváez Narváez, pasar Lista de Asistencia, para verificar el quórum reglamentario, con objeto de iniciar los trabajos de esta solemne sesión.

**- El C. Dip. Primer Secretario.- P.A.N.:** Con su permiso, señor Presidente.

[Pasa Lista de Asistencia, los Diputados contestan "presente"].

Señor Presidente, se encuentran presentes treinta y tres de treinta y tres Diputados.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Gracias.

Existe el quórum reglamentario, todos los acuerdos que tomemos tendrán fuerza legal.

2.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Solicito al Diputado Manuel Arturo Narváez Narváez, tenga a bien dar lectura al Orden del Día, para efecto de someterlo a consideración de nuestra Asamblea.

**- El C. Dip. Primer Secretario.- P.A.N.:** Sí, señor Presidente.

**Orden del Día:**

Sesión Solemne de Protesta del  
Gobernador Constitucional del Estado  
Primer Período Ordinario de Sesiones  
Sexagésima Primera Legislatura  
Primer Año de Ejercicio Constitucional

I.- Lectura del Decreto 1164/04 del Decimoquinto Período Extraordinario de Sesiones.

II.- Lectura del Decreto 1101/04 del Decimocuarto Período Extraordinario de Sesiones que declara electo Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado José Reyes Baeza Terrazas.

III.- Nombramiento de la Comisión que introducirá al Recinto Oficial al ciudadano Contador Público Patricio Martínez García, Gobernador Constitucional del Estado; al ciudadano Licenciado Pablo Zapata Zubiaga, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y al ciudadano Licenciado José Reyes Baeza Terrazas, Gobernador Electo.

IV.- Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional.

V.- Protesta Constitucional del ciudadano Licenciado José Reyes Baeza Terrazas, Gobernador Electo para el período 2004-2010.

VI.- Palabras del ciudadano Licenciado José Reyes Baeza Terrazas, Gobernador Constitucional del Estado.

VII.- Clausura de la Sesión Solemne.

Es cuanto, señor Presidente.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Favor de manifestar la aprobación, en su caso, levantando la mano.

- **Los CC. Diputados.-** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Se aprueba.

[El gimnasio se encuentra lleno hasta su límite. El sillerío es insuficiente, en los pasillos y laterales se encuentran ciudadanos de pie. Entre los asistentes podemos observar a

los Senadores Javier Corral Jurado, Doroteo Zapata, Enrique Jackson Ramírez, Manuel Bartlet, a los Diputados Manlio Fabio Beltrones, Francisco Barrio Terrazas, Emilio Chuayfett Chemor.

A los ciudadanos Luis H. Álvarez, Fernando Baeza Meléndez, Saúl González Herrera. A los señores Gobernadores Miguel Alemán, Estado de Veracruz; Amalia García, por el Estado de Zacatecas; Eugenio Elorduy, por Baja California; Enrique Martínez, por Coahuila; Ismael Hernández Deras, por Durango; Melquiades Morales, por Puebla; Eduardo Bours, por Sonora; Arturo Montiel, por el Estado de México, Fidel Herrera, gobernador electo por el Estado de Veracruz. A los ciudadanos Artemio Iglesias, Beatriz Paredes, Roberto Madrazo Pintado.

Al General de División Diplomado de Estado Mayor, Roberto Miranda Sánchez, Comandante de la Decimoprimer Región Militar, Representante del Secretario de la Defensa Nacional, General Gerardo Clemente Ricardo Vega García].

3.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Solicito a la Diputado Obdulia Mendoza León, dar lectura al Decreto que declara Recinto Oficial del Congreso del Estado al local que ocupa el Gimnasio Manuel Bernardo Aguirre.

- **La C. Dip. Segundo Secretario.- P.A.N.:** Con su permiso, señor Presidente.

DECRETO [1164/04 XV P.E.]:

La Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su Decimoquinto Período Extraordinario de Sesiones, dentro del tercer año de ejercicio constitucional,

Decreta:

Artículo Único.- Se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, el local que ocupa el Gimnasio Manuel Bernardo Aguirre, ubicado en el antiguo Campus Universitario de esta ciudad, con el objeto de celebrar en el mismo la Sesión Solemne que se efectuará el día tres de octubre del presente año, a las 12:00 horas, en la cual rendirá la protesta de ley el ciudadano Licenciado José Reyes Baeza Terrazas, como

Gobernador Constitucional del Estado.

TRANSITORIO:

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los tres días del mes de septiembre del año dos mil cuatro.

Presidente, Diputado Luis Carlos Campos Villegas; Secretario, Diputado Arturo Huerta Luévano; Diputado Víctor Manuel Rivera Pérez.

Es todo, señor Presidente.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Gracias, Diputada.

4.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Solicito a la Diputada Obdulia Mendoza León, se sirva dar lectura al Decreto que declara electo Gobernador Constitucional del Estado al Licenciado José Reyes Baeza Terrazas.

- **La C. Dip. Segundo Secretario.- P.A.N.:** Con su permiso, señor Presidente.

DECRETO [1101/04 XIV P.E.]:

La Sexagésima Honorable Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, reunida en su Decimocuarto Período Extraordinario de Sesiones, dentro del tercer año de ejercicio legal,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Con fundamento en los artículos 37 y 87 de la Constitución Política del Estado; y 144 de la Ley Electoral y conforme a la declaratoria de validez de la elección del 4 de julio del año 2004 y a la constancia de mayoría, expedida por la Asamblea General del Instituto Estatal Electoral, se declara al ciudadano Licenciado José Reyes Baeza Terrazas, electo como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, para el período comprendido del día

cuatro de octubre del año 2004 al día tres de octubre del año 2010.

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Decreto en los periódicos de mayor circulación del Estado.

TERCERO.- Comuníquese el contenido del presente Decreto a los sesenta y siete ayuntamientos del Estado.

Dado en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, a los seis días del mes de agosto del año dos mil cuatro.

Lo firman, Presidente, Diputado Víctor Valencia de los Santos; Diputado Secretario, Pedro Domínguez Alarcón; y Diputado Secretario Reyes Ramón Cadena Payán.

5.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Con fundamento en lo que establecen los artículos 56 y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia se permite proponer a la Comisión que introducirá a este Recinto Oficial al Contador Público Patricio Martínez García, Gobernador Constitucional del Estado; al Licenciado Pablo Zapata Zubiaga, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, y al Licenciado José Reyes Baeza Terrazas, Gobernador Electo, a los compañeros Diputados César Jáuregui Moreno, Jaime García Chávez, Minerva Castillo Rodríguez y Rubén Aguilar Gil.

Si es de aprobarse, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

- **Los CC. Diputados.-** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Y a fin de que la Comisión designada cumpla con su cometido, se declara un receso y se ruega a los representantes permanezcan en sus respectivos lugares, así como

a todos los presentes.

[Receso 12:15 Hrs.].

6.

[Aplausos. Una persona del público grita: ¡Viva México!].

[Ingresan las autoridades acompañadas de la Comisión designada por el C. Presidente del Congreso.

Se dirigen al presidium, se colocan: a la siniestra del C. Presidente, el C. Gobernador Constitucional Martínez García y el C. Gobernador Electo Baeza Terrazas, a la diestra el Licenciado Zapata Zubiaga, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado].

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Se reanuda la Sesión. [12:20 Hrs.].

Para continuar con el Orden del Día, suplicamos a los presentes ponerse de pie para rendir los honores a nuestra Enseña Patria.

[Los CC. Diputados y público asistente se ponen de pie].

[Se realizan los toques de ordenanza ejecutados por la Banda de Guerra de la V Zona Militar, que acompañan la entrada de la Escolta de la misma institución militar que porta nuestro Lábaro Patrio].

[Una persona del público grita: ¡Viva México!].

Todos los asistentes de pie y en posición de saludo, entonan el Himno Nacional].

Mexicanos al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón,  
Y retiemble en sus centros la tierra;  
Al sonoro rugir del cañón,  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva  
De la paz el arcángel divino,  
Que en el cielo tu eterno destino  
Por el dedo de Dios se escribió.

Mas si osare un extraño enemigo  
Profanar con su planta tu suelo  
Piensa ¡oh, Patria! querida que el cielo  
Un soldado en cada hijo te dio

Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.

[Después de los toques de ordenanza correspondientes, Escolta y Banda de Guerra abandonan el Recinto].

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Favor de ocupar sus asientos.

7.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Bienvenidos a este Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado el ciudadano Contador Público Patricio Martínez García, Gobernador Constitucional del Estado.

[Aplauso prolongado].

El ciudadano Licenciado Pablo Zapata Zubiaga, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

[Aplausos].

El ciudadano Licenciado José Reyes Baeza Terrazas, Gobernador Electo del Estado de Chihuahua.

[Aplausos prolongadísimos. Diputados del P.T. y del P.R.I. e invitados se ponen de pie y continúan con los aplausos. Sólo los Diputados del P.A.N. y del P.R.D. permanecen sentados].

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 64, fracción XVI y 88 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, los cuales señalan que el Gobernador al tomar posesión de su cargo, prestará ante el Congreso del Estado, protesta de ley.

Pido a los asistentes ponerse de pie.

[Todos los asistentes atienden la solicitud del Diputado Presidente].

Concedemos la palabra al ciudadano Licenciado José Reyes Baeza Terrazas, quien rendirá su protesta de ley como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua para el período 2004-2010.

[Diputados y público asistentes se ponen de pie].

**- El C. Lic. Baeza Terrazas.- "PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA QUE SE ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA REPÚBLICA Y DEL ESTADO".**

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.: "SI ASÍ NO LO HICIEREIS, LA REPÚBLICA O EL ESTADO OS LO DEMANDEN".**

[Nutridos aplausos].

8.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** A continuación, tiene la palabra el ciudadano José Reyes Baeza Terrazas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

[Algunas personas del público gritan: ¡Viva Baeza! ¡Arriba Patricio!]

**- El C. Gobernador Constitucional Baeza Terrazas.-** [Inicia su participación a las 12:15 Hrs.].

Diputado Profesor Mario Tarango Ramírez. Presidente del Honorable Congreso del Estado.

Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Primera legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

Licenciado Pablo Zapata Zubiaga, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Contador Público Patricio Martínez García, ex Gobernador de Chihuahua.

[Aplausos. El C.P. Martínez García, se pone de pie y agradece simulando un abrazo].

Don Luis Héctor Alvarez Alvarez, Coordinador del Diálogo en Chiapas y Representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Vicente Fox Quesada.

[Aplausos].

Senador Enrique Jackson Ramírez, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.

Diputado Manlio Fabio Beltrones, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

General de División Diplomado de Estado Mayor Roberto Miranda Sánchez, Comandante de la Decimoprimer Región Militar, Representante del Secretario de la Defensa Nacional, General Gerardo Clemente Ricardo Vega García.

Diputado Emilio Chuayfett Chemor, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Honorable Cámara de Diputados.

Distinguidos Senadores y Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Señores ex Gobernadores del Estado, Contador Público Francisco Barrio Terrazas, Licenciado Fernando Baeza Meléndez y Licenciado don Saúl González Herrera.

[Aplausos].

Distinguidos gobernadores que nos acompañan, de otras Entidades Federativas del país.

Muchas gracias por su presencia.

Señor Licenciado Roberto Madrazo Pintado, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.

Representantes de los diferentes Partidos Políticos de nuestra Entidad.

Señores presidentes municipales y presidentes municipales electos del Estado.

Síndicos y regidores.

Señor José Luis Barraza González, Presidente Nacional del Consejo Coordinador Empresarial.

Licenciado Cuauhtémoc Martínez García, Presidente Nacional de CANACINTRA y saludamos también a los distinguidos dirigentes empresariales del país y del Estado.

Señores representantes de asociaciones religiosas.

Amigas y amigos representantes de los medios de comunicación.

Amigos de las comunidades de pueblo Colorado, Midland y Albuquerque, que nos acompañan.

Señoras y señores:

Asisto ante ustedes con la emoción, el entusiasmo y la responsabilidad de quien rinde protesta como Gobernador de Chihuahua.

Tenemos ante nosotros la oportunidad política e histórica de forjar un gran pacto social por Chihuahua.

Somos herederos de una valiosa tradición de lucha y una férrea voluntad de trabajo. Somos una comunidad de ideales. Mostremos lo mejor de nuestra cultura y trabajemos unidos por la grandeza de nuestra tierra.

Somos gente del desierto, de la llanura y de la sierra. Contamos con una rica herencia de tenacidad y espíritu visionario. El aislamiento y la distancia nunca nos han vencido.

He llegado con el apoyo y el respaldo de miles de ciudadanos que confiaron en el proyecto que ofrecemos. Un proyecto social claro y comprometido con el alma de un pueblo que se sabe libre y dueño de su destino.

He contado con la comprensión y el aliento de toda

mi familia. Con el respaldo de Claudia, mi esposa; y de mis hijos Rodrigo, María José y Ximena. A mi familia le entrego mi corazón agradecido. Muchas gracias.

[Aplausos].

Los chihuahuenses demostramos una vez más nuestra vocación democrática. Que somos una sociedad que se expresó en las urnas con madurez y civilidad, en un proceso que fortaleció nuestras instituciones políticas y sociales.

Agradezco la distinguida presencia del Senador de la República por nuestro Estado, Licenciado Javier Corral Jurado.

[Aplausos].

Le reconozco su disposición y lo convoco a sumemos esfuerzos por el desarrollo de Chihuahua.

[Aplausos].

Terminada la contienda electoral e inspirados en la visión juarista, ha llegado el tiempo de unirnos por el progreso de Chihuahua.

Ha llegado el tiempo de actuar con responsabilidad en el escenario construido por los electores el pasado cuatro de julio. Ha llegado el momento de tender los puentes de comunicación entre las diferentes fuerzas políticas del Estado.

Con la investidura formal de la protesta, pero sobre todo, investido del compromiso con los chihuahuenses, reafirmo mi convicción de encabezar un gobierno con alto sentido social. Un gobierno democrático y respetuoso de la legalidad. Pero sobre todo, un gobierno cercano a la gente.

Eso es lo que vamos a ser, un gobierno cercano a la gente. Un gobierno que escuche y actúe.

Los desafíos que nos impone el tiempo nuevo de Chihuahua son muchos y complejos. Sin embargo, el punto del cual partimos fue generosamente abonado por el trabajo de quienes nos precedieron

en esta suprema responsabilidad.

Recibimos un Estado que ha alcanzado importantes logros. El trabajo y la perseverancia de varios gobiernos y generaciones nos colocaron en los primeros lugares a nivel nacional en generación de empleos.

Apreciamos los resultados institucionales de la administración pública que hoy concluye.

Expreso mi reconocimiento a Patricio Martínez por su incansable lucha por las mejores causas de Chihuahua.

[Aplausos].

Ahora iniciamos un gobierno con compromisos renovados, objetivos claros y un fortalecido ánimo de trabajo.

Un gobierno que nos permita superar los desafíos que nos imponen la globalización y la era del conocimiento y las comunicaciones.

Estamos obligados a construir una sociedad moderna, abierta, culta y mejor preparada. Una sociedad que mire con optimismo el porvenir y lo afronte con responsabilidad.

Para consolidar esta sociedad democrática necesitamos revalorar la política.

La política como el medio ciudadano capaz de mover voluntades dispersas y dar sentido a la existencia colectiva.

Creo profundamente en la razón, en el diálogo, en la tolerancia y en el acuerdo útil. Creo en el consenso práctico y en la comprensión solidaria.

Entiendo la política como el arte de lograr el equilibrio entre lo deseable y lo posible. Como el medio que nos permite entender y entendernos. Como la actividad que resuelve desacuerdos y supera diferencias.

Todo acto de gobierno debe ser, en sí mismo, un acto de justicia. El gobierno que ahora iniciamos

será fiel a sus ideales y a su programa de campaña: Un desarrollo moderno y democrático para el Estado.

La democracia es el gobierno del poder público en público.

Por eso, promoveremos la transparencia en la administración de los recursos. Ante el Congreso del Estado, impulsaremos leyes de acceso a la información gubernamental y de rendición de cuentas.

[Aplausos].

Concebimos el desarrollo de Chihuahua con un enfoque integral, diferenciando la diversidad regional y cultural del Estado.

Ratifico mi compromiso de ser un gobernador profundamente municipalista y republicano.

La experiencia como presidente municipal me enseñó que el municipio es el espacio de convivencia y justicia donde el ciudadano encuentra su identidad y su referente inmediato.

Que el municipio es el marco donde la sociedad dialoga, se expresa y construye diariamente su propio desarrollo.

Por eso, en los foros de gobernadores insistiré en la urgencia de transferir algunas funciones federales a los gobiernos estatales y municipales.

Funciones relacionadas con los programas sociales, el medio ambiente, el agua, los recursos forestales, la ordenación del territorio rural y una más justa distribución del ingreso nacional.

Comprometo mi palabra de que seré un aliado permanente y un defensor de la autonomía de los municipios, sin distingos ideológicos ni tampoco partidistas.

[Aplausos y bravos de parte del público].

En este Honorable Congreso reside la soberanía popular. Este es el espacio natural donde una

sociedad plural como la nuestra concreta el diálogo en leyes justas y democráticas.

Esto nos obliga a mantener el más amplio apoyo y las mejores formas de colaboración con los Poderes Legislativo y Judicial, y con los demás órganos autónomos del poder público.

La colaboración entre los órganos e instituciones del gobierno es un deber político. Porque los chihuahuenses no saben de competencias cuando sufren un problema o padecen una injusticia.

La gente quiere acciones concretas y respuestas inmediatas. Comprometo mi palabra para que el trabajo y la eficiencia sean una nota característica y permanente del nuevo gobierno. No vamos a hacer distingos de orden estrictamente formal, cuando se trate de llevar justicia, equidad a la sociedad chihuahuense.

[Aplausos].

Pero esta colaboración debe ir más allá de la esfera del poder público. Debe trascender y echar raíces en la comunidad. Por eso nuestra voluntad de acercamiento y trabajo con la sociedad y sus organizaciones.

A ellas les digo que en mi gobierno encontrarán siempre el mejor promotor a su ejemplar trabajo en favor de la gente.

Los gobiernos modernos deben establecer políticas públicas que garanticen la unidad de la sociedad. Políticas públicas orientadas a hacerla más fuerte, más estable y más humana.

En consecuencia, el quehacer gubernamental de los próximos seis años lo organizamos en cuatro líneas estratégicas: Desarrollo humano y social. Desarrollo económico y regional. Justicia y seguridad, y cultura y calidad educativa.

En la primera de ellas nos proponemos lograr el bienestar social y el desarrollo pleno de los chihuahuenses. En esto centraremos básicamente las políticas públicas del nuevo gobierno.

La suma organizada de recursos, voluntades e instituciones nos permitirá superar los rezagos en empleo, salud, educación y vivienda.

Instruyo al Secretario de Fomento Social, para que de manera inmediata integre el Consejo Estatal de Desarrollo Social.

Un consejo plural. Sensible a las necesidades de los chihuahuenses. Que motive la coordinación y evite la duplicidad de funciones.

Este Consejo fijará la agenda de las prioridades, especialmente la atención a los adultos mayores, a los pueblos indígenas, a las personas con capacidades diferentes, a los niños, a las mujeres, y, por supuesto, a los jóvenes.

Las comunidades sanas suelen ser creativas, libres y altamente productivas. Garantizar la salud de los chihuahuenses es garantizar la integridad física y moral de las familias.

Nuestro gobierno dará un primer impulso a los programas de salud, privilegiando las acciones preventivas, humanizando el trato a los pacientes y elevando la calidad del servicio.

[Aplausos].

Para ampliar la cobertura construiremos 15 centros integrales de atención médica. Además de hospitales especializados en pediatría, salud mental y cáncer, y centros de traumatología, de rehabilitación y de atención a enfermos de SIDA.

El próximo año iniciaremos la construcción del hospital general en Parral, la ampliación y equipamiento del Hospital Regional de Delicias, y concluiremos el Hospital Infantil en Ciudad Juárez.

[Aplausos].

Para asegurar la salud y buena alimentación de la niñez, condición básica para que germine la educación y el trabajo, pondremos en marcha, a partir del 2005, un programa especial de atención a menores de 5 años que no tengan acceso a estos

beneficios.

Este es el reto humanista de todos los chihuahuenses: Que nuestros hijos estén sanos y bien alimentados.

[Aplausos].

El deporte es un derecho básico que hace posible la convivencia social y el desarrollo saludable de las nuevas generaciones. Vamos a promover que el deporte contribuya a forjar la salud pública y familiar.

Ampliar la infraestructura es tarea de nuestro gobierno. Por ello construiremos unidades deportivas en Juárez, en Chihuahua y en las ciudades medias del Estado.

Tan importantes son las instalaciones como la organización deportiva. Por consiguiente, formularemos la iniciativa de ley del deporte y crearemos el sistema estatal con la participación de las organizaciones sociales y privadas.

A los adultos mayores, que nos dan su experiencia, les expreso nuestro compromiso de atención y respeto. Les reitero que no escatimaremos esfuerzos para que los chihuahuenses de la tercera edad mejoren sustancialmente su calidad de vida.

[Aplausos].

Para este propósito, iniciaremos de manera inmediata el padrón de adultos mayores, que teniendo más de 70 años, carezcan de los servicios de seguridad social. Este censo acreditará a los beneficiarios que a partir del próximo año del 2005, recibirán apoyos especiales.

Haremos lo necesario para retribuirles un poco de lo mucho que nos han dado. No tenemos patrimonio más valioso que la experiencia que nos da el tiempo y la vida. Mi gobierno se compromete a brindar apoyo y un trato honorable a todos nuestros mayores.

[Aplausos].

La vivienda es la base del patrimonio familiar. Es el espacio donde florece la tranquilidad, la armonía y la alegría de vivir.

Intensificaremos las acciones que permitan a los chihuahuenses acceder a una vivienda digna. Una vivienda que puedan adquirir en condiciones razonables.

Tenemos como meta: Edificar, con el apoyo de los promotores particulares, 100 mil viviendas. Ofrecer 40 mil lotes con servicios y 210 mil paquetes para la autoconstrucción en el esquema de microcréditos.

Queremos que la vivienda sea un verdadero hogar, el sitio donde la familia renueve la esperanza y sienta el orgullo de su pertenencia.

Nuestro gobierno será abierto e incluyente. Lo seremos especialmente con quienes menos han recibido los beneficios del desarrollo. Me refiero a las personas con capacidades diferentes y a los pueblos indígenas de Chihuahua.

Para las personas con capacidades diferentes impulsaremos un programa integral. Un programa orientado a favorecer la cultura del respeto. La capacitación personal y, desde luego, la integración a los centros educativos regulares.

Estas personas merecen atención médica especializada. Centros de rehabilitación; pero sobre todo, de oportunidades para desarrollar su talento y creatividad en espacios productivos y de esparcimiento.

Los pueblos indígenas de Chihuahua, por su parte, demandan respuestas efectivas a sus problemas. Y sus problemas básicamente se relacionan con el modelo de desarrollo que se ha impuesto para la región de la sierra.

Con la construcción de nuevas carreteras integradoras, las comunidades indígenas y mestizas contarán con mayores oportunidades. Oportunidades para el intercambio de productos, la instalación de empresas, la generación de empleos y la dotación de servicios.

Oportunidades que se concretarán con la construcción de las siguientes carreteras:

\* San Francisco de Borja-Nonoava-Norogachi-Rocheachi-Guachochi.

\* San Rafael-Témoris-Guazapares-Chínipas.

[Aplausos].

\* San Juanito-Las Estrellas; y

\* Cahuisori-Ocampo.

Nos proponemos superar la visión con la que se ha atendido a los tarahumaras, los pimas, los guarojíos y los tepehuanes.

Junto con estos pueblos indígenas definiremos programas productivos en materia de turismo, producción artesanal y microindustrias.

De igual forma definiremos programas de salud, cultura, educación, capacitación laboral y vivienda que más convengan a las propias comunidades indígenas.

Preservar la lengua y la cultura indígenas es preservar una parte sustantiva de nuestra identidad chihuahuense.

Son el orgullo y la simiente de nuestra condición mestiza. A todos ellos, nuestro compromiso con el desarrollo integral de la región serrana.

Reconozco y admiro la gran sabiduría de los pueblos indígenas. De ellos aprendemos la sencillez con que miran el tiempo y la constancia de su paso firme.

A las etnias de Chihuahua les expreso mi respeto, mi lealtad y mi compromiso de trabajar incansablemente los próximos seis años para llevar justicia a la sierra de Chihuahua.

[Aplausos].

La discriminación de la mujer nos lastima y nos indigna a todos. La lucha para superarla, demanda una actuación decidida contra la violencia

doméstica.

Por eso me comprometo a crear, en un plazo no mayor de tres meses, la fiscalía especial para la atención de la violencia familiar, integrando en ella a psicólogos, trabajadores sociales y terapeutas.

[Aplausos].

La mujer chihuahuense es ejemplo de valor y entereza, de capacidad y talento. Impidamos que sean discriminadas. Defendamos su dignidad personal y, sobre todo, defendamos su integridad física.

Este gobierno sabrá sumar la sensibilidad e inteligencia de las mujeres chihuahuenses.

[Aplausos].

En el desarrollo económico y regional, nuestra segunda línea estratégica, partimos de la convicción de que para lograr un verdadero bienestar social necesitamos de un crecimiento económico sostenido.

Vivimos tiempos de globalización y alta competitividad. La aldea global exige conocimiento y tecnología. Vivimos tiempos en que la asociación productiva es indispensable.

Aprovecho este solemne acto para convocar a los empresarios de la industria, el comercio y los servicios a que unamos esfuerzos.

Los convoco a forjar acuerdos y estrategias comunes para ser más productivos. A unirnos para continuar la reactivación económica del Estado.

En la generación de empleos, el gobierno coadyuvará con estímulos, apoyos y gestión permanente.

Me permito comunicarles que el próximo mes de noviembre, el señor Presidente de la República, tomará protesta al nuevo Consejo Estatal de Desarrollo Económico.

Señor don Luis H. Alvarez: por su amable

conducto, le expresamos al Presidente Vicente Fox, el respeto de las instituciones del Poder Ejecutivo del Estado. Y nuestro mejor ánimo para fortalecer el federalismo, en un marco de coordinación que promueva el bienestar de los chihuahuenses.

[Aplausos].

El consejo económico mencionado, que se encuentra en proceso de creación, será el encargado de compilar los conocimientos y los avances para poner en marcha el Plan Estratégico de Desarrollo Económico del Estado.

Juntos, gobierno, académicos y sector productivo, haremos realidad este plan en los próximos meses. En él estableceremos el modelo económico que más convenga a Chihuahua.

Nuestro gobierno impulsará la consolidación de cadenas productivas para darle valor agregado a nuestros productos, haciéndolos más competitivos.

Vamos a continuar promoviendo las oportunidades que ofrece el Estado de Chihuahua dentro de la economía global.

Vamos a sacar ventajas de nuestra ubicación geográfica y de la infraestructura carretera existente.

La capacitación técnica de los trabajadores chihuahuenses es reconocida a escala internacional y vamos a fortalecerla.

Contamos con una valiosa experiencia en las industrias electrónica y electromecánica. en los centros de investigación, los tecnológicos y las universidades.

Este crecimiento estará fuertemente vinculado con el bienestar social y con la calidad de vida de las comunidades en todo el territorio del Estado.

Nuestra convicción es que el progreso debe generar oportunidades para todos y repartir con justicia sus beneficios; pero también sus obligaciones y responsabilidades.

El crecimiento económico se construye con el empeño de los trabajadores, con el arrojo de los empresarios y con la voluntad de los chihuahuenses. A este objetivo vamos a sumarnos todos.

[Aplausos].

El turismo será un elemento detonador del desarrollo económico de Chihuahua. Es tiempo de sacar más provecho de nuestro vasto y rico patrimonio natural, histórico y cultural.

Para ello promoveremos la ley de turismo y formularemos los programas y las políticas para impulsar el sector.

Como medida importante de estímulos, fortaleceremos el fideicomiso para el desarrollo turístico.

Gracias a este Fondo, consolidaremos los proyectos turísticos de la región serrana y del sur de la Entidad. Además del turismo de negocios y el que realizan año con año nuestros paisanos en su tránsito por todo el Estado.

En los Municipios de Madera, Ocampo, Bocoyna, Urique, Chínipas, Guachochi y Guadalupe y Calvo desarrollaremos obras de infraestructura y servicios para ofrecer una mejor atención al turismo ecológico y de aventura.

Lo mismo haremos en la región sur donde la riqueza del patrimonio histórico se refleja en casonas, templos, pueblos y, sobre todo, en una arraigada tradición villista.

Con ese propósito llevaremos a cabo la construcción, ampliación y rehabilitación de las aeropistas en Guadalupe y Calvo, Guachochi, Madera, Creel y Chínipas.

[Aplausos].

Para fortalecer el turismo de negocios, a mediados del 2005 comenzaremos la construcción del centro de convenciones en Ciudad Juárez, es un compromiso [...]

[Aplausos].

Para el impulso del desarrollo regional gestionaremos más fondos de financiamiento. Fondos de fomento a proyectos productivos en los que participen inversionistas locales, nacionales y de otras latitudes.

Incrementaremos los apoyos a la micro, pequeña y mediana empresa aprovechando los recursos disponibles de los gobiernos estatal y federal.

Estableceremos modelos más eficaces para atraer recursos extranjeros. Especialmente de empresarios norteamericanos, europeos y asiáticos interesados en invertir a lo largo de nuestro territorio.

Estamos convencidos de que estas inversiones, se incrementarán con el establecimiento de zonas francas, jugando un papel determinante en la generación de empleos permanentes y en la reactivación económica del Estado.

[Aplausos].

En las ciudades de Juárez y Chihuahua se concentra más del 60% de la población del Estado. No obstante el incremento de las oportunidades económicas y culturales, aún persisten algunos problemas urbanos que deterioran la condición y la calidad de vida.

Con el propósito de continuar con la modernización de ambas ciudades, alentaremos convenios de colaboración y coordinación con los municipios para el mejoramiento de la calidad urbana de sus habitantes.

En la capital del Estado, apoyaremos los esfuerzos municipales orientados a la dotación de servicios públicos, al mejoramiento de la circulación vehicular, a la preservación del medio ambiente y a la construcción de espacios para la recreación, la cultura y el deporte.

Terminaremos la construcción de la Unidad Deportiva Avalos, en una superficie de 100

hectáreas, misma que contará con juegos infantiles, canchas deportivas, y sitios de esparcimiento familiar.

Además, ejecutaremos obras relevantes de infraestructura como el libramiento norte-sur, con una longitud de 55 kilómetros, bajo el esquema de concesión a particulares y la participación de los tres órdenes de gobierno.

También continuaremos la vialidad Teófilo Borunda hasta conectarla con la carretera Chihuahua-Cauhtémoc, a la altura de El Fresno. De igual forma, modernizaremos integralmente el Periférico Francisco R. Almada, hasta ocho carriles de circulación.

[Aplausos].

Del mismo modo apoyaremos la generación de empleos, la promoción de inversiones y las tareas relacionadas con la seguridad pública en el municipio.

Todas estas acciones contribuirán a que la capital del Estado continúe por la ruta del progreso y el bienestar social que ha tenido en los últimos años.

Nuestro gobierno tiene en Ciudad Juárez uno de los compromisos más importantes.

Para enfrentarlo trabajaremos hombro a hombro con los juarenses. Juntos combatiremos los efectos más nocivos de la marginación, la pobreza, la depredación ecológica y la violencia.

Los chihuahuenses mostraremos al país y al mundo que Ciudad Juárez es una sociedad abierta y generosa, altamente productiva. Una sociedad de oportunidades para la realización personal y familiar.

Hoy en día Ciudad Juárez es una comunidad culturalmente heterogénea. Ello nos obliga a actuar con gran sensibilidad. Nos obliga a poner en marcha políticas públicas que propicien la cohesión social, la participación ciudadana y la identidad local y nacional.

Ratifico a los juarenses mi voluntad de cumplir puntualmente con cada uno de los compromisos signados ante notario público el quince de marzo de este año.

[Aplausos].

Para lograr que Ciudad Juárez sea más funcional y mejor integrada, iniciaremos conjuntamente con el municipio la construcción de vialidades y pasos a desnivel.

Destaca la modernización del libramiento Aeropuerto-Zaragoza. También continuaremos la construcción del Boulevard Fronterizo en el tramo de la Avenida Francisco Villarreal a Puente Zaragoza. Así como los pasos a desnivel en los cruces de las avenidas Tecnológico con las avenidas Zaragoza y Teófilo Borunda, y el de las avenidas Oscar Flores con Teófilo Borunda.

La vida urbana tiene como obvia virtud la urbanidad. Ese es nuestro objetivo: Hacer que en nuestras ciudades florezca el trato humano, la hospitalidad y la cortesía. Ese va a ser el reto y estoy seguro que con la participación de nuestros paisanos de Juárez lo vamos a lograr en los próximos seis años.

[Aplausos].

Provengo de una familia de agricultores...

[Aplausos].

Provengo de una familia de agricultores. Esto ratifica mi compromiso de crear más y mejores oportunidades que eleven la calidad de vida de las familias del campo.

La presencia de mis padres: Ofelia y Francisco, en este acto me honra y fortalece.

[Aplausos].

De ustedes aprendí que la vida es lucha constante. De ustedes aprendí el amor a la tierra y el valor del trabajo honrado.

Muchas gracias por darme la vida. Muchas gracias

por educarme en los valores de la constancia y el respeto a los demás.

[Aplausos].

Haremos del campo un sector fuerte y dinámico. Lo haremos con la introducción de nuevas técnicas que eleven la producción y preserven el medio ambiente y los recursos naturales.

Trabajaremos por la organización eficiente de los productores. Por la reconversión de los cultivos y la modernización de los sistemas de riego. Por la integración de cadenas productivas y la industrialización de algunos productos regionales como el pino, la nuez, la leche, la carne y la manzana.

En apoyo a las familias del campo anuncio para el año entrante, el inicio de la modernización de la carretera vía corta Chihuahua a Hidalgo del Parral.

Además, construiremos la carretera La Casita-Huejotitán-El Tule-Balleza.

[Aplausos].

Y concluiremos los tramos de

- \* Satevó-Delicias.
- \* Santa Clara-San Lorenzo-Buenaventura.
- \* Las Cruces-Buenaventura; y
- \* Villa Coronado-San Pedro, entre otros.

[Aplausos].

En particular, de manera inmediata, concertaremos con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, el inicio de las obras de la autopista Cuauhtémoc-La Junta.

[Aplausos].

A los agricultores, a los ganaderos, a los fruticultores, a todos los productores que hacen posible nuestra subsistencia diaria, les ofrecemos no solamente buenas intenciones, sino hechos concretos y bien programados. Programas que devuelvan la esperanza al campo chihuahuense.

Ese es nuestro compromiso: Apoyar y alentar a quienes producen los alimentos de las familias de Chihuahua.

[Aplausos].

El agua es una cuestión de supervivencia colectiva. Su escasez pone en riesgo la economía, la calidad de vida de la gente y la vida misma.

Queremos garantizar su disponibilidad y calidad mediante el uso óptimo y el manejo sustentable de las cuencas hidrológicas.

Construiremos dos acueductos para garantizar la dotación de este vital líquido a los habitantes de las ciudades de Juárez y Chihuahua.

También intensificaremos las acciones ecológicas para la conservación de la cuenca del Río Conchos.

De manera complementaria, llevaremos a cabo programas de saneamiento de aguas residuales para potenciar su uso en la industria, en parques y jardines y también en riego agrícola.

En ciudad Delicias vamos a iniciar, cuanto antes, las obras del dren Laguna Seca para resolver los problemas de inundaciones y daños al medio ambiente. Con esta obra daremos respuesta a una de las demandas más sentidas de la comunidad deliciense.

[Aplausos].

El amanecer del Siglo XXI nos alerta sobre el daño ecológico que sufre nuestro territorio. La contaminación acarrea perjuicios a la población, lacera la salud, el bienestar y la economía.

Invertir en la preservación del medio ambiente es asegurar la calidad de vida de las actuales y siguientes generaciones. Invertir en la cultura del cuidado y ahorro del agua será una tarea permanente de nuestro gobierno.

Cuidemos la naturaleza para que ella nos siga cuidando a nosotros.

[Aplausos].

Nuestra condición fronteriza nos obliga a integrarnos con el resto de los Estados del extremo norte mexicano. Nos obliga a enriquecer la relación con los Estados de Texas y Nuevo México.

Aprovecharemos al máximo las oportunidades que ofrece la Conferencia de Gobernadores Fronterizos México-Estados Unidos. A problemas comunes, soluciones comunes.

También formaremos parte del Acuerdo para el Progreso Regional Asociado, integrado por los Estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Texas. Este foro nos permitirá, entre otras cosas, abordar los temas del agua, la migración, las inversiones y la cooperación mutua.

Con los Estados vecinos de Sonora, Sinaloa y Coahuila, ampliaremos las rutas de intercambio. La geografía nos hermana y esta fraternidad debemos aprovecharla para crear oportunidades de desarrollo compartido.

Para propiciar en el mediano y largo plazos la comunicación este-oeste de la región norte del país, propongo a los señores gobernadores de Sonora, Sinaloa y Coahuila que elaboremos en conjunto un programa carretero de integración.

[Aplausos].

Con Sonora, impulsaremos la carretera Chihuahua-Hermosillo, mediante la construcción del tramo Madera-Sahuaripa.

[Aplausos].

Con Sinaloa, la carretera Chihuahua-Los Mochis, con la construcción del tramo San Rafael-Témoris-Choix-Los Mochis.

[Aplausos].

Con Coahuila, la terminación de la carretera Chihuahua-Nueva Rosita, construyendo el tramo Manuel Benavides-Altare.

[Aplausos].

Con voluntad política, gestión de recursos y visión de futuro es posible dar un impulso sin precedente a esta amplia región de nuestra patria.

La tercera línea estratégica de nuestro gobierno es la justicia y la seguridad.

No hay ciudadanos verdaderamente libres si no se saben y se sienten seguros. Y no hay seguridad cuando el miedo impide a las personas el pleno disfrute de sus derechos y la protección de su vida y su patrimonio.

La seguridad pública es una tarea esencial del estado de Derecho. Una tarea que permite a la población trabajar, transitar, convivir y ejercer sus libertades fundamentales.

Ello nos obliga a desarrollar programas y acciones precisas que combatan las causas de la criminalidad. Programas encaminados a superar la desigualdad, la pobreza y el rezago educativo y el desempleo.

Nuestra aspiración de contar con una sociedad segura, la apoyaremos con acciones que den sentido social al desarrollo urbano. Acciones orientadas a lograr ciudades más sólidas, más solidarias, igualitarias. Donde tengamos las oportunidades y las condiciones para una convivencia ordenada y armónica.

El índice de criminalidad del Estado se ubica en la media baja nacional. Sin embargo, no escatimaremos esfuerzos ni recursos para reducirlo significativamente.

Para este efecto, fortaleceremos las instancias oficiales encargadas de la seguridad ciudadana.

Anuncio que el próximo catorce de este mes, estaremos en Ciudad Juárez instalando formalmente la nueva Secretaría de Seguridad Pública.

[Aplausos].

De inicio esta Secretaría contará con equipo especial y personal altamente capacitado. A mediados del próximo año comenzaremos la construcción, con el apoyo del Gobierno Federal, del centro de mando, a cuyo cargo estará el diseño y aplicación de estrategias integrales de seguridad para todo el Estado.

Además, a partir de este momento iniciaremos la sustitución de la Policía Judicial por la Agencia Estatal de Investigaciones. No es solamente un cambio de nombre. Nos proponemos transformarla en una institución que investigue con eficiencia los delitos. Integrada por agentes especializados y comprometidos con la comunidad chihuahuense.

Resultado de una auscultación, mañana enviaré a este Honorable Congreso del Estado, la propuesta de terna, a efecto de que esta Soberanía designe al nuevo Procurador General de Justicia. Compartir la responsabilidad de su nombramiento con los representantes populares, ha sido una de las exigencias públicas más reiteradas. Hicimos un compromiso y ahora es un compromiso cumplido.

[Aplausos].

En la investigación de los delitos del fuero federal, mi gobierno dará todo su apoyo a las autoridades competentes para que cumplan cabalmente con su deber. Promoveremos la más amplia coordinación de acciones con el gobierno federal y con los gobiernos municipales para combatir la delincuencia y la impunidad brindando protección a la sociedad.

Estas acciones corroboran la importancia que nuestro gobierno otorga al derecho a la seguridad.

En el caso de los feminicidios no cederemos el paso a la impunidad. Seremos tenaces y diligentes para frenar los crímenes contra mujeres.

Conformaremos una comisión plural que dé seguimiento a las investigaciones. Comisión encargada de retomar el trabajo realizado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, por las asociaciones religiosas, por las organizaciones no

gubernamentales, las cámaras empresariales, y desde luego, los familiares de las víctimas.

De manera especial esta Comisión recuperará los avances de las mesas institucional y de diálogo establecidas por el gobierno estatal y el Instituto Nacional de las Mujeres.

Instruyo al Secretario General de Gobierno para que de inmediato convoque e instale esta comisión plural.

A las sesiones de trabajo deberán asistir siempre el Secretario de Seguridad Pública, el Procurador General de Justicia y los secretarios con funciones relacionadas con este lamentable problema.

Aprovecho la ocasión para invitar a las autoridades federal y municipal, a la Comisión Nacional y a la Estatal de Derechos Humanos, a la Comisionada de la Secretaría de Gobernación, a la Fiscal Especial de la Procuraduría General de la República y a las Comisiones Unidas de las Cámaras de Diputados y de Senadores, para unirnos en esta importante responsabilidad.

[Aplausos].

Con la participación decidida de los organismos sociales y privados, durante los primeros meses del próximo año, presentaremos el programa para la prevención de la delincuencia, las conductas antisociales y las adicciones. Programa dirigido a organizar, coordinar y evaluar las actividades preventivas del delito.

Con el propósito de avanzar en la profesionalización del personal, agradecemos la disposición de la Universidad Nacional Autónoma de México, para establecer en Ciudad Juárez, la sede de su Centro Nacional de Seguridad.

Este centro de investigación científica y tecnológica en materia de seguridad, contará con el respaldo académico de las Universidades de Barcelona, del Norte de Texas, de Chihuahua y de Ciudad Juárez. Y es el primer paso para el establecimiento de un

campus de la UNAM en nuestro Estado.

A fines de octubre, nos visitará el Doctor Juan Ramón de la Fuente, Rector de la más importante institución de cultura del país, cuya presencia formalizará esta iniciativa.

[Aplausos].

Las acciones anteriores deben ser respaldadas con un programa permanente de valores. Un programa en el que colaboren las instituciones educativas, los clubes de servicio, las organizaciones religiosas y de la sociedad civil. Los medios de comunicación, y muy especialmente, los padres de familia.

Promover la cultura de la legalidad en todos los ámbitos de la vida comunitaria será la piedra angular de las acciones de seguridad pública. En la observancia de la ley se encuentra la génesis de la justicia y la paz social.

Nuestro mayor compromiso es devolver a los chihuahuenses la confianza y la tranquilidad en su forma de vivir y convivir. En ello trabajaremos incansablemente los próximos seis años.

[Aplausos].

La cultura y la calidad educativa es la cuarta línea estratégica de nuestra propuesta de gobierno.

La cultura es encuentro con la historia. La cultura es identidad, es realidad que se vive, es vitalidad que se trasmite. Además, favorece la cohesión social, el diálogo entre diferentes y la participación ciudadana.

Junto con la sociedad y sus organizaciones actuaremos con decisión para preservar nuestro patrimonio. Para convertirlo en detonante del desarrollo regional.

En tal virtud promoveremos la labor de los creadores y artistas chihuahuenses, brindándoles estímulos y espacios de expresión en su propia casa, en otros Estados de la República, también más allá de nuestras fronteras.

Su obra debe acompañar la promoción industrial, comercial y turística que se hace de Chihuahua en el país y en el extranjero.

La cultura es el rostro humano de Chihuahua. Por ello, pondremos en marcha un festival anual que involucre a todas las regiones del Estado.

Nuestro gobierno mejorará y ampliará la infraestructura cultural. El próximo mes de enero retomaremos la construcción del Centro Cívico Cultural Paso del Norte, en Ciudad Juárez, el cual quedará concluido a más tardar en dieciocho meses.

[Aplausos].

Apoyaremos la edificación de espacios culturales en Cuauhtémoc, Jiménez, Parral y Ojinaga. De igual forma, modernizaremos el Teatro de los Héroes y el Teatro Fernando Saavedra de esta ciudad. Así como la remodelación de la Casa de la Cultura en el Municipio de Delicias.

[Aplausos].

Como parte esencial de la cultura, la educación nos hace libres, razonables, iguales y productivos. Invertir en la educación es asegurar la supervivencia de nuestra vida en común y es la garantía más eficaz contra la injusticia y la desigualdad.

Garantía para un futuro donde germine la semilla de la ciencia, el arte, la creatividad, el respeto a la diversidad y la convivencia.

Asumimos la responsabilidad de preparar mejor a nuestros niños y jóvenes para los retos de un mundo globalizado.

Nuestro gobierno se propone elevar la calidad de la educación básica, porque en ella se finca la formación de ciudadanos útiles a sí mismos y a su comunidad.

Queremos que los estudiantes chihuahuenses aumenten su capacidad lectora. Que desarrollen la investigación y creatividad. Que sepan aplicar los aprendizajes lógicos y científicos. Que disfruten

y se identifiquen con su cultura. Estudiantes preparados para afrontar los desafíos del mundo laboral.

Para ello fortaleceremos con más recursos educativos a las escuelas y consolidaremos los programas de la actualización para profesores.

Rediseñaremos y ampliaremos los programas orientados a garantizar que ningún alumno de escasos recursos abandone sus estudios por falta de apoyos.

Para atender la creciente demanda de educación media superior construiremos más y mejores espacios educativos.

En la tarea educativa, los maestros portan la alta responsabilidad de transmitir conocimientos, pero sobre todo, de enseñar los valores más elevados para forjar hombres de bien.

Mi reconocimiento al magisterio chihuahuense y a sus organizaciones sindicales.

[Aplausos].

Agradezco profundamente la presencia siempre distinguida de los señores Gobernadores de Baja California, Eugenio Elorduy.

[Aplausos].

De Coahuila, Enrique Martínez Martínez.

[Aplausos].

De Durango, Ismael Hernández Deras.

[Aplausos].

Del Estado de México, Arturo Montiel Rojas.

[Aplausos].

De Puebla, Melquíades Morales.

[Aplausos].

De Sonora, Eduardo Bours.

[Aplausos].

De Veracruz, Miguel Alemán Velasco.

[Aplausos].

Zacatecas, Amalia García.

[Aplausos].

El Gobernador Electo de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán.

[Aplausos].

Agradecemos también la presencia del Licenciado Luis Alfonso González Villagrán, representante del señor Gobernador de Nuevo León, y el señor Licenciado Rafael Briceño Alcaraz, representante del señor Gobernador de Colima, Profesor Gustavo Vázquez Montes.

[Aplausos].

Una democracia viva es necesariamente plural. Festejemos que en este sitio esté expresada la diversidad política, ideológica y cultural que nos define.

Honorable Congreso del Estado:

Chihuahuenses:

La buena política es siempre abierta. Siempre incluyente. Siempre solidaria. En Chihuahua la honraremos mediante su ejercicio noble, correcto e íntegro.

La buena política atiende las razones, los sentimientos y las aspiraciones de la sociedad para que los seres humanos convivan con entusiasmo, optimismo y esperanza.

Es mucho lo que los políticos debemos hacer para dar a la política el sitio de honor que le corresponde como el arte del entendimiento humano por excelencia.

Vamos a devolverle su condición de ser la mejor

manera de entendernos y de lograr acuerdos socialmente útiles.

Por encima de todo, creemos en la democracia. Sólo ella garantiza a los individuos y a los grupos, el ejercicio de sus libertades y sus derechos fundamentales. Sólo ella nos concilia y sólo ella nos resguarda de los peligros del autoritarismo.

En su acepción más sencilla, la democracia es diálogo. Y, como decía Octavio Paz, el diálogo abre las puertas a la concordia y a la prosperidad.

Conformaremos un gobierno incluyente. Un gobierno que por encima de nuestras diferencias logre el objetivo superior que nos hemos trazado: el progreso y el desarrollo integral de Chihuahua.

Reafirmemos el valor de la palabra empeñada.

Los chihuahuenses somos conocidos porque tenemos palabra y miramos de frente.

Hacemos lo que decimos, sin dobleces ni ambigüedades.

[Aplausos].

Como Gobernador del Estado soy consciente de la responsabilidad que me ha conferido la sociedad. Pondré toda mi emoción, mi empeño, mi capacidad y experiencia para estar a la altura de los grandes desafíos de nuestro tiempo.

La primera obligación de un gobernante es escuchar a su pueblo.

Vamos a hablar lo necesario y a escuchar mucho.

Sin el aval de los hechos, las palabras son vacías.

Los chihuahuenses estamos forjados en el rigor de nuestro tiempo y circunstancia. Estamos acostumbrados a transformar la adversidad en retos que se encaran y se trascienden.

Las relaciones del Poder Ejecutivo con los otros órganos de gobierno serán de respeto y colaboración. Este es el sentido de la voluntad

popular expresada en la composición política que tenemos.

Entiendo el ejercicio del poder como el ejercicio de la autoridad, que significa ayudar a crecer. Ayudar a crecer es el fundamento ético de la política en Chihuahua. La política sin sustento ético se desprestigia, se degrada, se corrompe.

En Chihuahua vamos a crecer juntos. Vamos a trabajar para que las cargas y los beneficios de la cooperación social se distribuyan con equidad.

Tengo muy claro que los problemas son muchos, pero más grande es la voluntad de trabajo de un pueblo como el nuestro. De gente esforzada y valerosa.

No creo en la existencia de soluciones mágicas. La historia nos ha enseñado que el progreso duradero y sólido se edifica con trabajo, sensatez y voluntad.

Trabajemos juntos por Chihuahua para honrar el valor y el empeño de nuestros padres y abuelos. Para que el día de mañana, nuestros hijos sientan el orgullo que hoy nos da ser chihuahuenses.

[Aplausos].

Mi compromiso es ocuparme de tiempo completo en las tareas del gobierno. Escuchar a la gente y aprender de su sabiduría. Rescatar la experiencia de nuestros viejos. Reconocer la sensibilidad y talento de nuestras mujeres. Impulsar y respetar la libertad y la alegría de nuestros niños. Retomar el empuje de la juventud. Sumarme al esfuerzo de los trabajadores. Valorar el arrojo de los empresarios y, sobre todo, actuar con la sencillez, congruencia y modestia de un hombre que sirve a su pueblo.

Pueblo de Chihuahua:

Hoy reafirmamos el pacto social de los chihuahuenses por la grandeza de nuestra tierra viva.

Proclamemos un viva a Chihuahua para que siga siendo tierra de oportunidades, tierra de progreso y tierra de encuentro.

¡Viva Chihuahua!

[Aplausos].

[Concluye su participación a las 13:36 Hrs.]

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Gobernador José Reyes Baeza Terrazas, el Congreso del Estado de Chihuahua, ha recibido su protesta constitucional.

Hacemos votos para que el ejercicio de su mandato sea pleno de progreso para todos los chihuahuenses.

[Antes de retirarse, el C. Contador Público Martínez García y Licenciado Baeza Terrazas, ex Gobernador y Gobernador respectivamente se obsequian saludos. El primero también se detiene por unos instantes a saludar a su familia que se encuentra a la diestra del Recinto].

9.

**- El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Solicito a la Comisión designada acompañe a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, al exterior del Recinto.

Respetuosamente le pido al público permanezcan en sus respectivos lugares.

Les suplicamos a la respetable concurrencia que permanezcan en sus lugares hasta que el Honorable Presídium abandone sus lugares.

Se levanta la Sesión, citándose para la próxima, que tendrá verificativo el día martes 5 de octubre a las 11:00 horas en el Recinto Oficial.

[Termina la Sesión a las 13:42 Hrs.].

CONGRESO DEL ESTADO

**MESA DIRECTIVA.**

**I PERIODO ORDINARIO.**

Presidente:

**Dip. Prof. Héctor Mario Tarango Ramírez.**

Vicepresidentes:

**Dip. César Horacio Duarte Jáquez.**

**Dip. Beatriz Huitrón Ramírez.**

Secretarios:

**Dip. Manuel Arturo Narváez Narváez.**

**Dip. Obdulia Mendoza León.**

Oficial Mayor:

C.P. Jesús Gutiérrez Luján.

Titular de la Unidad Técnica y de Investigación Legislativa:

Lic. Lorena Serrano Rascón.

Jefe de la Oficina de Asuntos Legislativos:

Lic. Susana Anchondo Venegas.

División de Registro y Publicación del Debate:

Contador Josefina Paura Aldama.

Congreso del Estado. Palacio Legislativo.

Tels. 412-32-00 Ext. 25142 y 25146.